

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE



URUGUAY

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLV LEGISLATURA

ACTA 142

26 de mayo de 2003

SESIÓN EXTRAORDINARIA



- **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintiseis días del mes de mayo del año dos mil tres, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Alexis Bonnahón
Presidente

y de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Reina Martínez, y de los señores ediles José Luis Falero (parte), Leonel García (suplente), Julio Giménez (suplente-parte), Fredy Fabre, José Pedro Sfeir, Rubén Bacigalupe, Álvaro Pianzzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pintaluba, Gonzalo Geribón, Luis Barreto, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González y Oscar Ostazo.

Faltan, con aviso, los señores ediles Alfredo Ciriani, Daniel Bentancor, Carlos Rodríguez y Juan Echegorri.

Faltan, sin aviso, los señores ediles Jesús Pérez, Hugo Poggio, Heber Berto, Nelson Hernández.

Faltan, con licencia, los señores ediles Erwin Klaassen y Juan Rodino.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafa: Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 142/03.

- **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, damos comienzo a la sesión extraordinaria.

(Es la hora 20:30)

Secretaría le da lectura al único punto del Orden del Día.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Dictamen Constitucional elaborado por el Tribunal de Cuentas de la República, sobre la Modificación Presupuestal de la Corporación, correspondiente al Ejercicio 2003-2005.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración el informe.

- **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor

edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 21. Afirmativa. MAYORÍA

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 20:32)

- **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 20:37)

SEÑORA ROSSANA REYES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edil Reyes.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Gracias, señor Presidente.

Quería solicitarle al Plenario que se realice un minuto de silencio por el compañero edil fallecido Antonio María Porley, quien trabajó mucho por el departamento, a pesar de que muchas veces pudo haber sido criticado. Trabajó muchísimo por la Cámara del Pueblo, por lo cual, merece el respeto de todos los ciudadanos del departamento, no solo de los de la ciudad.

Gracias.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente: adherimos a la solicitud de la señora edila Reyes; entendemos que lo que pide es de estricta justicia.

Gracias.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pintaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: del mismo modo, señor Presidente, nos parece muy oportuno y felicitamos a los señores ediles que nos precedieron en el uso de la palabra por la iniciativa; iniciativa que acompañamos fervientemente.

Gracias.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ostazo.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: a nosotros también nos afectó mucho el fallecimiento del señor Antonio María Porley, con quien teníamos una fluida relación desde hace muchos años.

Adherimos, entonces, a la solicitud de la señora edila, porque no podemos ignorar el insuceso que hoy nos afectó a todos.

Nada más.



SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alfaro.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido que los compañeros ediles que me precedieron en el uso de la palabra, destacando la figura del señor Antonio María Porley, quiero resaltar, también, que fue dirigente del Club Atlético Universal durante muchos años. En ese sentido, quiero decir que el señor Antonio María Porley vivió la época de gloria de esta Institución, siendo delegado y también presidente.

Gracias.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Geribón.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido, adherimos a lo manifestado por los compañeros ediles que me precedieron en el uso de la palabra.

También quiero decir - ya no como edil departamental, sino como funcionario municipal, en el momento que estuve a cargo de la Junta Local de Villa Rodríguez y de Raigón-, que cuando fue Presidente de la Cámara del Pueblo trabajamos en conjunto por el departamento.

Es de destacar, señor Presidente, que el departamento de San José ha sufrido una enorme pérdida, así como también este Legislativo.

Muchas gracias.

• **MINUTO DE SILENCIO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la solicitud planteada por la señora edil Reyes a los efectos de realizar un minuto de silencio frente al fallecimiento del señor Antonio María Porley. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

(La Junta efectúa un minuto de silencio)

Continuando con la sesión, en primer lugar se va a considerar el informe de la Comisión de Presupuesto, teniendo en cuenta que el informe del Tribunal de Cuentas, el estudio de la Modificación Presupuestal de la Junta Departamental de San José, vino sin observaciones. Secretaría le da lectura al informe.

(Se lee:)

“San José, 23 de mayo de 2.003.-

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

La Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en reunión realizada en el día de la fecha tuvo a estudio el informe elaborado por el Tribunal de Cuentas, en la Modificación Presupuestal de la Corporación para el Período 2003 - 2005.

Visto: La Resolución adoptada por el Organismo

mencionado en dicha documentación.

Considerando: Que el Dictamen Constitucional en la Modificación Presupuestal del Cuerpo correspondiente al Ejercicio 2003 - 2005, expresa que no tiene observaciones que formular a dicho documento, por tanto:

La Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, Resuelve: Por unanimidad de presentes sugerir al Cuerpo, aprobar en forma definitiva la Modificación Presupuestal de la Corporación Período 2003 - 2005, planillado adjunto y Normas Presupuestales.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Ponemos a consideración del Cuerpo la Modificación Presupuestal, en general, con el planillado adjunto. Después votaremos, en particular, cada uno de los artículos de las Normas Presupuestales.

Se somete a votación, en general, la Modificación Presupuestal con el planillado adjunto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ostazo.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: siendo de conocimiento de todos los ediles el detalle de las disposiciones tributarias, el planillado y demás, mociono para que se omita la lectura y que, simplemente, se pasen a votar los artículos.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la moción efectuada por el señor edil Ostazo en cuanto a omitir la lectura de los artículos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a la votación, en particular, de los artículos.

Artículo 1º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 2º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 3º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.



(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 4º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 5º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 6º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 7º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 8º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 9º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Queda así aprobada, entonces, la Modificación Presupuestal, Período 2003 – 2005.

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún señor edil va a fundamentar el voto, y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:45)

**Alexis Bonnahón
Presidente**

**Norma G. de Noya
Secretaria**